

REFORMA PROGRAMATICA POA 2022

SECTOR: MOVILIDAD

DEPENDENCIA: SECRETARIA DE MOVILIDAD

PROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD / OBRA	TAREA	REFORMA PROGRAMATICA				JUSTIFICACION TECNICA PROGRAMATICA	PRESUPUESTO															
				SE MANTIENE	NUEVA	ELIMINA	OTROS		RECURSOS FISCALES 001				RECURSOS MUNICIPALES 002				RECURSOS EXTERNOS 302							
									CODIFICADO	INCREMENTO DE ESPACIO	NUOVO CODIFICADO	INCREMENTO / REDUCCION	CODIFICADO	INCREMENTO DE ESPACIO	INCREMENTO DE ESPACIO	NUOVO CODIFICADO	CODIFICADO	INCREMENTO DE ESPACIO	REDUCCION DE ESPACIO	NUOVO CODIFICADO				
SISTEMA DE TRANSPORTE PUBLICO EFICIENTE	PRIMERA LINEA DEL METRO DE QUITO	Ejecución de obra física e instalaciones				X	Con el objeto de especificar la acción frente a la ejecución de la Obra Civil, se modifica la redacción de la actividad existente "Obra Civil e instalaciones de la Primera Línea del Metro de Quito (Fase 2) de la Primera Línea del Metro de Quito", por la de "Ejecutar el contrato de Obra civil e instalaciones de la Primera Línea del Metro de Quito". Se modifica la redacción de la tarea "Ejecución de obra física" por la de "Ejecución de obra física e instalaciones" incorporando las instalaciones. No afecta a la gestión de la línea ni a las metas. Información validada con la Secretaría de Movilidad en reunión del 3 de junio de 2022 y en atención al Memorando Nro. SM-2022-0278 de fecha 02 de junio de 2022.	29.396.541,00	4.171.296,66	33.567.836,66	31.967.416,84	-2.037.333,03	-2.432.386,59	85.177,85	27.582.875,07	49.978.543,92	14.939.565,68		64.918.109,60					
		Seguros y mantenimientos para infraestructura y componentes				X	Se elimina esta tarea "Seguros y mantenimientos para infraestructura y componentes" y se divide en dos "Contratación de mantenimientos para infraestructura y componentes" para la etapa de preparación de la PLMQ y "Contratación de seguros para infraestructura y componentes".																	
		Ejecutar el contrato de Obra civil e instalaciones de la Primera Línea del Metro de Quito	Contratación de mantenimientos para infraestructura y componentes para la etapa de preparación de la PLMQ			X	Con el objeto de diferenciar los valores que pagan respecto a los mantenimientos ejecutados en la fase de preparación se crea la tarea "Contratación de mantenimientos para infraestructura y componentes para la etapa de preparación de la PLMQ" Información validada con la Secretaría de Movilidad en reunión del 3 de junio de 2022 y en atención al Memorando Nro. SM-2022-0278 de fecha 02 de junio de 2022.					2.184.670,68			2.184.670,68									
			Contratación de seguros para infraestructura y componentes			X	Con el objeto de especificar la acción frente a la ejecución de los seguros, se modifica la redacción de la tarea que anteriormente estaba definida como "Seguros y mantenimientos para infraestructura y componentes" por la "Contratación de seguros para infraestructura y componentes", y se modifica la fecha de fin. No afecta a las metas. Información validada con la Secretaría de Movilidad en reunión del 3 de junio de 2022 y en atención al Memorando Nro. SM-2022-0278 de fecha 02 de junio de 2022.				3.900.000,00	2.421.238,21			6.321.238,21									
			Obras para la instalación del sistema de recaudado			X	Se elimina esta tarea "Obras para la instalación del sistema de recaudado" desde la actividad "Ejecutar el contrato de Obra civil e instalaciones de la Primera Línea del Metro de Quito", se realiza en la nueva actividad "Implementar el Sistema Integrado de Recaudado del proyecto de la Primera Línea del Metro de Quito y de la Empresa Pública Metropolitana de Transporte de Pasajeros de Quito". Información validada con la Secretaría de Movilidad en reunión del 3 de junio de 2022 y en atención al Memorando Nro. SM-2022-0278 de fecha 02 de junio de 2022.																	
			Implementar el Sistema Integrado de Recaudado del proyecto de la Primera Línea del Metro de Quito y de la Empresa Pública Metropolitana de Transporte de Pasajeros de Quito	Instalación del Sistema Integrado de Recaudado			X	Se crea este producto "Implementar el Sistema Integrado de Recaudado del proyecto de la Primera Línea del Metro de Quito y de la Empresa Pública Metropolitana de Transporte de Pasajeros de Quito" para diferenciar los valores que corresponden al Sistema Integrado de Recaudado. Se traslada la tarea "Obras para la instalación del sistema de recaudado" y se modifica su redacción por la "Instalación del Sistema Integrado de Recaudado". Información validada con la Secretaría de Movilidad en reunión del 3 de junio de 2022 y en atención al Memorando Nro. SM-2022-0278 de fecha 02 de junio de 2022.	10.224.221,55		10.224.221,55	12.521.250,94				12.521.250,94								
			Ejecutar la adquisición del Material rodante de la Primera Línea del Metro de Quito	Contratación del Material Rodante de la PLMQ			X	Con el objeto de especificar la acción frente a la ejecución del material rodante, se modifica la redacción de la actividad "Material rodante" por la denominación "Ejecutar la adquisición del Material rodante de la Primera Línea del Metro de Quito". Se modifica la redacción de la tarea "Objeto del contrato del Material Rodante de la PLMQ" por la de "Contratación del Material Rodante de la PLMQ". No afecta a las metas del proyecto. Información validada con la Secretaría de Movilidad en reunión del 3 de junio de 2022 y en atención al Memorando Nro. SM-2022-0278 de fecha 02 de junio de 2022.								1.764.964,00	16.107.312,30		19.872.276,30					
			Ejecutar el contrato de Fiscalización y Gerencia Técnica del Proyecto	Ejecución de la Fiscalización de la Primera Línea del Metro de Quito			X	Con el objeto de especificar la acción de la actividad, se modifica la redacción "Fiscalización y Gerencia Técnica del Proyecto (Fase 2)" por la "Ejecutar el contrato de Fiscalización y Gerencia Técnica del Proyecto". Se modifica la redacción de la tarea "Ejecución de la Fiscalización de la Fase 2 de la Primera Línea del Metro de Quito (Emanadas 5 y 7)", debido a que la misma estaba muy específica y no se tiene certeza de cuantas emanadas se realicen, por tanto se la plantea de manera más general como "Ejecución de la Fiscalización de la Primera Línea del Metro de Quito". No afecta a las metas del proyecto. Información validada con la Secretaría de Movilidad en reunión del 3 de junio de 2022 y en atención al Memorando Nro. SM-2022-0278 de fecha 02 de junio de 2022.				8.385.623,40	2.000.000,00			10.385.623,40		0,02	0,02					
				Ejecución de la Gerencia Técnica de la Primera Línea del Metro de Quito			X	Con el objeto de especificar la acción de la actividad, se modifica la redacción "Fiscalización y Gerencia Técnica del Proyecto (Fase 2)" por la "Ejecutar el contrato de Fiscalización y Gerencia Técnica del Proyecto". Se modifica la redacción de la tarea "Ejecución de la Gerencia Técnica de la Fase 2 de la Primera Línea del Metro de Quito (Emanadas 5 y 7)", debido a que la misma estaba muy específica y no se tiene certeza de cuantas emanadas se realicen, por tanto se la plantea de manera más general como "Ejecución de la Gerencia Técnica de la Primera Línea del Metro de Quito". No afecta a las metas del proyecto. Información validada con la Secretaría de Movilidad en reunión del 3 de junio de 2022 y en atención al Memorando Nro. SM-2022-0278 de fecha 02 de junio de 2022.				3.308.881,92	532.347,09			3.841.229,01								
				Contratación de asesorías y estudios de responsabilidad social, ambiental y patrimonial			X	Con el objeto de especificar la acción frente a la "Cooperación técnica con multilaterales ejecutadas" se modifica la redacción de la actividad por la de "Implementar las acciones de la cooperación y asistencia técnica a través de estudios y consultorías relacionadas con el sistema de transporte del MDMQ". Se modifica la redacción de la tarea incluyendo los verbos que especifican la acción. No afecta a las metas del proyecto. Información validada con la Secretaría de Movilidad en reunión del 3 de junio de 2022 y en atención al Memorando Nro. SM-2022-0278 de fecha 02 de junio de 2022.								2.283.281,86		-395.672,97	1.887.608,89					
		Contratación de asesorías técnicas para la operación y mantenimiento de la Primera Línea del Metro de Quito - PLMQ			X	Con el objeto de especificar la acción frente a la "Cooperación técnica con multilaterales ejecutadas" se modifica la redacción de la actividad por la de "Implementar las acciones de la cooperación y asistencia técnica a través de estudios y consultorías relacionadas con el sistema de transporte del MDMQ". Se modifica la redacción de la tarea incluyendo los verbos que especifican la acción. No afecta a las metas del proyecto. Información validada con la Secretaría de Movilidad en reunión del 3 de junio de 2022 y en atención al Memorando Nro. SM-2022-0278 de fecha 02 de junio de 2022.								1.624.829,36	303.819,06		1.928.648,42							
		Implementar las acciones de la cooperación y asistencia técnica a través de estudios y consultorías relacionadas con el sistema de transporte del MDMQ	Contratación de consultorías para el establecimiento e implementación del Sistema Integrado de Transporte			X	Con el objeto de especificar la acción frente a la "Cooperación técnica con multilaterales ejecutadas" se modifica la redacción de la actividad por la de "Implementar las acciones de la cooperación y asistencia técnica a través de estudios y consultorías relacionadas con el sistema de transporte del MDMQ". Se modifica la redacción de la tarea incluyendo los verbos que especifican la acción. No afecta a las metas del proyecto. Información validada con la Secretaría de Movilidad en reunión del 3 de junio de 2022 y en atención al Memorando Nro. SM-2022-0278 de fecha 02 de junio de 2022.								1.995.281,00	123.718,40		2.118.999,40						
		Contratación de estudios para la ampliación de la Primera Línea del Metro de Quito - PLMQ			X	Con el objeto de especificar la acción frente a la "Cooperación técnica con multilaterales ejecutadas" se modifica la redacción de la actividad por la de "Implementar las acciones de la cooperación y asistencia técnica a través de estudios y consultorías relacionadas con el sistema de transporte del MDMQ". Se modifica la redacción de la tarea incluyendo los verbos que especifican la acción. No afecta a las metas del proyecto. Información validada con la Secretaría de Movilidad en reunión del 3 de junio de 2022 y en atención al Memorando Nro. SM-2022-0278 de fecha 02 de junio de 2022.								1.296.038,84		-969.860,84	326.178,00							
		Contratación de consultorías y estudios para el sector de movilidad			X	Con el objeto de especificar la acción frente a la "Cooperación técnica con multilaterales ejecutadas" se modifica la redacción de la actividad por la de "Implementar las acciones de la cooperación y asistencia técnica a través de estudios y consultorías relacionadas con el sistema de transporte del MDMQ". Se modifica la redacción de la tarea incluyendo los verbos que especifican la acción. No afecta a las metas del proyecto. Información validada con la Secretaría de Movilidad en reunión del 3 de junio de 2022 y en atención al Memorando Nro. SM-2022-0278 de fecha 02 de junio de 2022.								3.130.460,29		-2.157.338,66	973.121,73							
		Ejecutar las expropiaciones relacionadas con la Primera Línea del Metro de Quito.	Ejecución de expropiaciones de la PLMQ			X	Con el objeto de especificar la acción frente a la "Ejecución de expropiaciones" se modifica la redacción de la actividad por la de "Ejecutar las expropiaciones relacionadas con la Primera Línea del Metro de Quito". No afecta a las metas del proyecto.								988.643,37		-33.070,12	955.573,25						

PROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD / OBRA	TAREA	REFORMA PROGRAMÁTICA				JUSTIFICACIÓN TÉCNICA PROGRAMÁTICA	PRESUPUESTO																														
				SE MANTIENE	NUEVA	ELIMINA	OTROS		RECURSOS FISCALES 001			RECURSOS MUNICIPALES 002				RECURSOS EXTERNOS 202																							
									CODIFICADO	INCREMENTO DE ESPACIO	NUOVO CODIFICADO	CODIFICADO	INCREMENTO / REDUCCIÓN	REDUCCIÓN DE ESPACIO	INCREMENTO DE ESPACIO	NUOVO CODIFICADO	CODIFICADO	INCREMENTO DE ESPACIO	REDUCCIÓN DE ESPACIO	NUOVO CODIFICADO																			
			Compensación monetaria al Negocio Lavadora (Express, propietario Edison Cepeda (Estación Morán Valverde)				X	Con el objeto de especificar la acción frente a la "Compensaciones a negocios afectados de la PLMQ" se modifica la redacción de la actividad por la de "Cumplir con las compensaciones a negocios afectados por la Primera Línea del Metro de Quito". No afecta a las metas del proyecto. Información validada con la Secretaría de Movilidad en reunión del 3 de junio de 2022 y en atención al Memorando Nro. SM-2022-0278 de fecha 02 de junio de 2022.			-																920,00							920,00					
			Compensación monetaria al Negocio Kiosko 4 propietaria Marta Guamán (Estación La Pradera)				X	Con el objeto de especificar la acción frente a la "Compensaciones a negocios afectados de la PLMQ" se modifica la redacción de la actividad por la de "Cumplir con las compensaciones a negocios afectados por la Primera Línea del Metro de Quito". No afecta a las metas del proyecto. Información validada con la Secretaría de Movilidad en reunión del 3 de junio de 2022 y en atención al Memorando Nro. SM-2022-0278 de fecha 02 de junio de 2022.			-																						200,00				200,00		
			Cumplir con las compensaciones a negocios afectados por la Kiosko, propietario Jenny Fiallos (Estación Primera Línea del Metro de Quito)				X	Con el objeto de especificar la acción frente a la "Compensaciones a negocios afectados de la PLMQ" se modifica la redacción de la actividad por la de "Cumplir con las compensaciones a negocios afectados por la Primera Línea del Metro de Quito". No afecta a las metas del proyecto. Información validada con la Secretaría de Movilidad en reunión del 3 de junio de 2022 y en atención al Memorando Nro. SM-2022-0278 de fecha 02 de junio de 2022.			-																							300,00				300,00	
			Compensación monetaria al Negocio Importadora América, propietario Evelyn Molineros (Estación Universidad Central)				X	Con el objeto de especificar la acción frente a la "Compensaciones a negocios afectados de la PLMQ" se modifica la redacción de la actividad por la de "Cumplir con las compensaciones a negocios afectados por la Primera Línea del Metro de Quito". No afecta a las metas del proyecto. Información validada con la Secretaría de Movilidad en reunión del 3 de junio de 2022 y en atención al Memorando Nro. SM-2022-0278 de fecha 02 de junio de 2022.			-																								19.552,19				19.552,19
			Compensación monetaria al Negocio Donde Enrique, a (Estación La Alameda)				X	Con el objeto de especificar la acción frente a la "Compensaciones a negocios afectados de la PLMQ" se modifica la redacción de la actividad por la de "Cumplir con las compensaciones a negocios afectados por la Primera Línea del Metro de Quito". No afecta a las metas del proyecto. Información validada con la Secretaría de Movilidad en reunión del 3 de junio de 2022 y en atención al Memorando Nro. SM-2022-0278 de fecha 02 de junio de 2022.			-																								12.097,93				12.097,93
			Ejecutar los beneficios por reasentamientos involuntarios por la Primera Línea del Metro de Quito	Ejecución de pago a beneficiarios por reasentamientos involuntarios			X	Con el objeto de especificar la acción frente a la "Beneficios por reasentamientos involuntarios" se modifica la redacción de la actividad por la de "Ejecutar los beneficios por reasentamientos involuntarios por la Primera Línea del Metro de Quito". No afecta a las metas del proyecto. Información validada con la Secretaría de Movilidad en reunión del 3 de junio de 2022 y en atención al Memorando Nro. SM-2022-0278 de fecha 02 de junio de 2022.			-																								161.356,63				161.356,63
			TOTAL							39.620.762,55		4.171.295,66	43.792.058,21	60.083.173,10	5.100.922,95	-2.432.386,59	85.177,85	62.836.887,31	63.256.469,39	33.474.415,46	-3.555.942,49													93.174.942,36					

Nota: Los incrementos del proyecto entre espacios y asignación total de recursos ascienden a \$ 36.843.482,84 USD distribuido de la siguiente manera:

NECESIDAD RECURSOS:
\$ 5.100.922,95 USD corresponden a incremento presupuestario (nueva asignación fuente municipio (002)

ESPACIO PRESUPUESTARIO:
(+) \$ 4.171.295,66 corresponde incremento de espacio en la fuente de recursos fiscales (001); amortización anticipo Obra: CL1 años anteriores
(+) \$ 2.847.206,74 corresponde a \$ 2.432.386,59 de reducción de espacio más un incremento de espacio de \$ 85.177,85 en la fuente de recursos MDMQ (002); Obra - CL1.
(+) \$ 14.633.565,68 corresponde incremento de espacio en la fuente de recursos Multilaterales (201); amortización anticipo Obra - CL1 años anteriores
(+) \$ 18.107.312,30 corresponde incremento de espacio en la fuente de recursos Multilaterales (202); registro y regularización Material Rodante corroborado con MDMQ
(+) \$ 427.537,48 corresponde incremento de espacio en la fuente de recursos Multilaterales (202); ajuste necesidad de consultoría en cada actividad del proyecto
(+) \$ 3.555.942,49 corresponde decremento de espacio en la fuente de recursos Multilaterales (202); ajuste necesidad de consultoría en cada actividad del Proyecto

Ing. María Fernanda Villalba
PROFESIONAL DE PLANIFICACIÓN

Ing. Maurício Galarza
DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN Y CONTROL DE GESTIÓN

Ing. Cecilia Carrillo
DIRECTORA FINANCIERA

Mgs. Arturo Salvador
GERENTE ADMINISTRATIVO FINANCIERO

Ing. Efraín Basildes Z.
GERENTE GENERAL